

1577-1

Ya 720016
67614

7

Quito, 19 de septiembre de 2018

Señor Doctor
Gonzalo Luis Noboa Baquerizo
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 150 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía **NPT LEGAL HOLDING S.A.**, mediante escritura pública de constitución le designaron a usted como Vicepresidente de la compañía por el periodo estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted subrogar al Presidente de la compañía, en caso de falta o impedimento del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extra-judicialmente.

La compañía **NPT LEGAL HOLDING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de septiembre de 2018 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de septiembre de 2018.

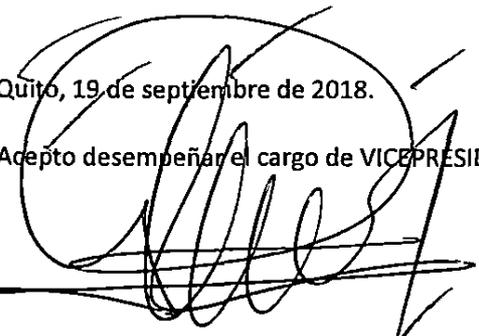
1746

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Fabián Patricio Peña Aguilar
Procurador

Quito, 19 de septiembre de 2018.

Acepto desempeñar el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **NPT LEGAL HOLDING S.A.**


Dr. Gonzalo Luis Noboa Baquerizo
C.C. 0904546975

TRÁMITE NÚMERO: 67614



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	114430
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15714
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NPT LEGAL HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NOBOA BAQUERIZO GONZALO LUIS
IDENTIFICACIÓN	0904546975
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4746 DEL 18/09/2018.- NOT. 2 DEL 12/09/2018 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍAS(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103